



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 14:15 horas del día 5 de noviembre de 2025, se procede a publicar en los estrados Físicos del Comité Directivo Regional, así como en la página de internet <https://www.pancdmx.org.mx> en el apartado de Estrados Electrónicos, la CÉDULA DE PUBLICACIÓN correspondiente a las PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA RATIFICACIÓN DE LAS ASAMBLEAS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA ELEGIR PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE SUS RESPECTIVOS COMITÉS DIRECTIVOS identificadas como SG/207/2025.

Lo anterior para dar publicidad al mismo.

Mtro. Héctor Barrera Marmolejo, Secretario General del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

DOY FE.

MTRO. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

DURANGO 22, COL. ROMA

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

TELÉFONO: 86231000





**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

CÉDULA

Siendo las 14:00 horas del día 05 de noviembre de 2025, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional las **PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA RATIFICACIÓN DE LAS ASAMBLEAS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA ELEGIR PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE SUS RESPECTIVOS COMITÉS DIRECTIVOS**, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como **SG/207/2025**. —————

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma. —————

KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ, Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional. ————— **DOY FE.**


KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ
SECRETARIA GENERAL



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

Ciudad de México, a 05 de noviembre de 2025
SG/207/2025

Luisa Adriana Gutiérrez Ureña
Presidenta del Comité Directivo
Regional del Partido Acción Nacional
en la Ciudad de México
Presente.

Con base en el artículo 20, inciso c), del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y por instrucciones del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, de conformidad con la atribución que le confiere el artículo 58, numeral 1, inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, le comunico que el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional ha tomado las siguientes **PROVIDENCIAS**, derivado de los siguientes:

RESULTANDOS

- I. Con fundamento en los artículos 20 y 21 de los Estatutos Generales del Partido, el 26 de mayo de 2025 la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional, aprobó la emisión de la convocatoria para la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria a efecto de ratificar a las y los integrantes del Consejo Nacional para el periodo 2025–2028, a celebrarse el 29 de noviembre de 2025.
- II. El 09 de junio de 2025, fue publicada en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, la convocatoria a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria surtiendo efectos legales para todas y todos los militantes y órganos estatales y municipales del Partido.
- III. El 21 de julio de 2025, fue publicada en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, la convocatoria de la Asamblea Regional en la Ciudad de México, que se llevó a cabo el 26 de octubre de 2025.
- IV. Mediante documento SG/125/2025, de fecha 28 de agosto de 2025, la dirigencia nacional del Partido autorizó las convocatorias para la celebración de asambleas en las Demarcaciones Territoriales en la Ciudad de México, para elegir, entre otros, la Presidencia e Integrantes de los Comités Directivos de las Demarcaciones Territoriales del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México para el periodo 2025 - 2028.



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

- V. Concluidos los plazos establecidos en las normas complementarias de las asambleas de las Demarcaciones Territoriales, la Comisión Regional de Procesos Electorales informó a la Comisión Nacional de Procesos Electorales que, una vez cerrado el plazo para la recepción de solicitudes de registro y emitidos los acuerdos de procedencia de las planillas de aspirantes a la elección de la Presidencia e integrantes de Comités Directivos de las Demarcaciones Territoriales, se presentó el registro de planilla única en varias demarcaciones.
- VI. Por lo anterior, el 20 y 30 de septiembre de 2025, la Comisión Nacional de Procesos Electorales publicó los Acuerdos CNPE-143/2025 y CNPE-163/2025, ello de conformidad con los artículos 38, 83, 104, 108 y 109 de los Estatutos Generales, así como en lo establecido en las Convocatorias y Normas Complementarias correspondientes, en los cuales se establece lo siguiente:

ACUERDO CNPE-143/2025

...

PRIMERO. Se cancela el proceso electivo para la Presidencia, Secretaría General e integrantes de los Comités Directivos de las Demarcaciones Territoriales del Partido Acción Nacional en **AZCAPOTZALCO, CUAJIMALPA DE MORELOS, TLAHUAC, TLALPAN y MIGUEL HIDALGO**, que se llevarían a cabo en el marco de la celebración de las Asambleas de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.

SEGUNDO. Se declara electa y ganadora en cada demarcación territorial la planilla única registrada y declarada procedente, con lo cual se integrarán los respectivos Comités Directivos de las Demarcaciones Territoriales para el periodo 2025-2028, en términos del octavo considerando.

TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo a la Comisión Regional de Procesos Electorales, a la Asamblea de la Demarcación Territorial respectiva, a la Comisión Permanente Regional y al Comité Directivo Regional de la ciudad de México para los efectos legales y estatutarios conducentes.

CUARTO. Notifíquese a través de la Comisión Regional de Procesos Electorales a las y los interesados a través del correo electrónico señalado en las documentales que acompañan su registro.

QUINTO. De conformidad con el artículo 83, numeral 10, de los Estatutos Generales, la Comisión Regional de Procesos Electorales requerirá a la persona



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

titular de la Presidencia de cada Demarcación Territorial electa sus propuestas para completar la integración del Comité Directivo de la Demarcación Territorial, garantizando en todo momento el respeto a la normatividad interna y a la paridad de género que rigen la vida democrática del Partido. Una vez completada la totalidad de las personas integrantes de cada Comité Directivo de la Demarcación Territorial, procederá a declarar la validez de la elección.

....

ACUERDO CNPE-163/2025

....

PRIMERO. Se cancela el proceso electivo para la Presidencia, Secretaría General e integrantes de los Comités Directivos de las Demarcaciones Territoriales del Partido Acción Nacional en **ALVARO OBREGON, BENITO JUAREZ, COYOACAN, GUSTAVO A. MADERO, IZTACALCO, LA MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA y VENUSTIANO CARRANZA**, que se llevarían a cabo en el marco de la celebración de las Asambleas de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.

SEGUNDO. Se declara electa y ganadora en cada demarcación territorial la planilla única registrada y declarada procedente, con lo cual se integrarán los respectivos Comités Directivos de las Demarcaciones Territoriales para el periodo 2025-2028, en términos del octavo considerando.

TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo a la Comisión Regional de Procesos Electorales, a la Asamblea de la Demarcación Territorial respectiva, a la Comisión Permanente Regional y al Comité Directivo Regional de la ciudad de México para los efectos legales y estatutarios conducentes.

CUARTO. Notifíquese a través de la Comisión Regional de Procesos Electorales a las y los interesados a través del correo electrónico señalado en las documentales que acompañan su registro.

QUINTO. De conformidad con el artículo 83, numeral 10, de los Estatutos Generales, la Comisión Regional de Procesos Electorales requerirá a la persona titular de la Presidencia de cada Demarcación Territorial electa sus propuestas para completar la integración del Comité Directivo de la Demarcación Territorial, garantizando en todo momento el respeto a la normatividad interna y a la paridad de género que rigen la vida democrática del Partido. Una vez completada la



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

totalidad de las personas integrantes de cada Comité Directivo de la Demarcación Territorial, procederá a declarar la validez de la elección.

....

- VII. Atendiendo lo anterior, el 18 de octubre del presente año, la Comisión Regional de Procesos Electorales en la Ciudad de México publicó el Acuerdo PAN/CDMX/CORPE/CDDT/ACU/030, mediante el cual se declara la integración final de los Comités Directivos de las Demarcaciones Territoriales en la Ciudad de México para el periodo 2025 – 2028, señalados en el ANTECEDENTE VI, de conformidad con lo siguiente:

ALVARO OBREGON					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GÉNERO
	KARLA JHANET	ORDÓÑEZ	CASTRO	PRESIDENTA	MUJER
	FELIPE RACIEL	MONTES DE OCA	CRUZ	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	ROSA MARIA	BERMEO	LONA	INTEGRANTE	MUJER
2	RODOLFO	LUJAN	JUAREZ	INTEGRANTE	HOMBRE
3	SANDRA JENNY	RAMIREZ	ELIZALDE	INTEGRANTE	MUJER
4	FRANCISCO ROBERTO	LOPEZ	MONZALVO	INTEGRANTE	HOMBRE
5	ANA LILIA	GRANADOS	SERRANO	INTEGRANTE	MUJER
6	MOISES ALEJANDRO	SABANERO	ZARZUELA	INTEGRANTE	HOMBRE
7	ESTEBAN	MENDEZ	SANCHEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
8	ALMA DELIA	BARRERA	LOPEZ	INTEGRANTE	MUJER
9	MARIA ASUNCION	NOGUEZ	RICO	INTEGRANTE	MUJER
10	BLANCA ESTELA	ESQUIVEL	CASANOVA	INTEGRANTE	MUJER
11	FEDERICO GERMAN	PEÑALOZA	MILLAN	INTEGRANTE	HOMBRE
12	ESMERALDA	GOMEZ	IZQUIERDO	INTEGRANTE	MUJER
13	YENI GRACIELA	TAPIA	CRUZ	INTEGRANTE	MUJER
14	JANETTE	ALARCON	NUÑEZ	INTEGRANTE	MUJER
15	JULIO IGNACIO	SOTO GORDOA	HUERTA	INTEGRANTE	HOMBRE
16	SERGIO LUIS	VALDES	ARTEAGA	INTEGRANTE	HOMBRE
17	YADIRA ALEJANDRA	LEAL	PEÑALOZA	INTEGRANTE 2DO	MUJER
18	VICTOR	RAMIREZ	DEL OLMO	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
19	VICTOR FORTINO	CRUZ	RODRIGUEZ	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
20	CLAUDIA PAULINA	ALMAZAN	BECERRA	INTEGRANTE 2DO	MUJER



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

AZCAPOTZALCO					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GÉNERO
	ALEJANDRO	MENDEZ	GONZALEZ	PRESIDENTE	HOMBRE
	ANA KAREN	ARELLANO	GUZMAN	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	MARIA GUADALUPE	BARBOSA	ROMERO	INTEGRANTE	MUJER
2	BLANCA	BAUTISTA	AGUILAR	INTEGRANTE	MUJER
3	OMAR CRISTOBAL	HERNANDEZ	SALDAÑA	INTEGRANTE	HOMBRE
4	MANUEL CRISTINO	NOLASCO	PALACIOS	INTEGRANTE	HOMBRE
5	RAMON	ROCHA	MARQUEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
6	MARIA GUADALUPE	PALACIOS	GALICIA	INTEGRANTE	MUJER
7	ALINE SUGEY	PASARAN	JIMENEZ	INTEGRANTE	MUJER
8	RAFAEL	MONROY	ANGEL	INTEGRANTE	HOMBRE
9	DANIEL EDUARDO	BOLAÑOS	VARGAS	INTEGRANTE	HOMBRE
10	CINTIA SIRENIA	PEREZ RUL	MARTINEZ	INTEGRANTE	MUJER
11	JOSE LUIS	ZARATE	SOLIS	INTEGRANTE	HOMBRE
12	MAYRA DANIELA	VELAZQUEZ	BUCIO	INTEGRANTE	MUJER
13	ISRAEL ISAAC	HERNANDEZ	PEÑA	INTEGRANTE	HOMBRE
14	LUIS ALBERTO	AGUILERA	ORTA	INTEGRANTE	HOMBRE
15	ZEIDY ILIANA	CASTRO	VAZQUEZ	INTEGRANTE	MUJER
16	LUZ ELENA	SALAS	TORRES	INTEGRANTE	MUJER
17	CARLOS SAUL	PAREDES	PEÑA	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
18	ADRIAN	PEREZ	JIMENEZ	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
19	MEZTLI ASENET	ALCALDE	SALDAÑA	INTEGRANTE 2DO	MUJER
20	DOMINGA DIONICIA	SANCHEZ	SANDOVAL	INTEGRANTE 2DO	MUJER

BENITO JUAREZ					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GÉNERO
	VICTOR MANUEL	MENDOZA	ACEVEDO	PRESIDENTE	HOMBRE
	ROSALIA	RANGEL	LOPEZ	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	ALMA PATRICIA DE FATIMA	BOFILL	OSORNO	INTEGRANTE	MUJER
2	LETICIA MARIA	BUSTAMANTE	MAYORGA	INTEGRANTE	MUJER
3	EDUARDO DE JESUS	GONZALEZ BRUZZONE	DE LA CRUZ	INTEGRANTE	HOMBRE

+52 (55) 5200 4000
www.pan.org.mx
contacto@cen.pan.org.mx

Avenida Coyoacán 1546, del Valle Sur,
03104 Benito Juárez, CDMX México



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

4	PATRICIA IRMA	GREGORY	MORFIN	INTEGRANTE	MUJER
5	RODOLFO	HURTADO	SALAZAR	INTEGRANTE	HOMBRE
6	VICTOR MANUEL	MONTES	BUENROSTRO	INTEGRANTE	HOMBRE
7	ALEJANDRO	NAVA	FLORES	INTEGRANTE	HOMBRE
8	MARIA CECILIA	PLATA	FUENTES	INTEGRANTE	MUJER
9	JESSICA VIANEY	VALLARINO	SANCHEZ	INTEGRANTE	MUJER
10	JUAN PABLO	OLIVEROS	VALDOVINOS	INTEGRANTE	HOMBRE
11	KARINA	MAGAÑA	GUILLEN	INTEGRANTE	MUJER
12	GERARDO	CLARA	MOCTEZUMA	INTEGRANTE	HOMBRE
13	BRENDA MERITXELL	GARCIA	ROMERO	INTEGRANTE	MUJER
14	CRISTOPHER JESUS	SOTO	PIZANO	INTEGRANTE	HOMBRE
15	CARLOS ERNESTO	VAZQUEZ	REYES	INTEGRANTE	HOMBRE
16	MARIA FERNANDA	LOPEZ	VILLANUEVA	INTEGRANTE	MUJER
17	JUAN ADRIAN	GONZALEZ BRUZZONE	DE LA CRUZ	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
18	HUSSEIN ADAN	RONQUILLO	CHABAN	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
19	TANYA ELIZABETH	ARROYO	NERI	INTEGRANTE 2DO	MUJER
20	ELSA ALICIA MONTSERRAT	LLARENA	JIMENEZ	INTEGRANTE 2DO	MUJER

COYOACAN					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GÉNERO
	TANIA	HERNANDEZ	PEREZ	PRESIDENTA	MUJER
	DANIEL EDUARDO	MARTINEZ	JARERO	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	ARMANDO	HERMOSO	LARRAGOITI	INTEGRANTE	HOMBRE
2	MARIA JOVITA	HERNANDEZ	ROJAS	INTEGRANTE	MUJER
3	VICENTE	LICONA	BECERRA	INTEGRANTE	HOMBRE
4	MARA DEL SOCORRO	RIVERA	HERNANDEZ	INTEGRANTE	MUJER
5	MARIA DE LOURDES	TORRES	RIZO	INTEGRANTE	MUJER
6	SALVADOR IVAN	RAMIREZ	SANCHEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
7	KARLA GUADALUPE	VILLAGRAN	GUZMAN	INTEGRANTE	MUJER
8	JANIN ARENY	BLANCAS	MORAN	INTEGRANTE	MUJER
9	ISAAC DE JESUS	GARCIA	GONZALEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
10	ANDREA MICHELLE	BOY	HUESCA	INTEGRANTE	MUJER
11	IVAN ALEJANDRO	MARTINEZ	TORRES	INTEGRANTE	HOMBRE
12	MARCELA PATRICIA	COLIN	MARQUEZ	INTEGRANTE	MUJER
13	BERNARDO	JIMENEZ	URBINA	INTEGRANTE	HOMBRE
14	JORGE ALFREDO	HERNANDEZ	PEREZ	INTEGRANTE	HOMBRE
15	OSCAR ALFONSO	MARTINEZ	LOPEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
16	MARIA DEL CONSUELO	MORALES	DIAZ	INTEGRANTE	MUJER
17	OMAR ISRAEL	GALVAN	TOLEDANO	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE

+52 (55) 5200 4000
www.pan.org.mx
contacto@cen.pan.org.mx

Avenida Coyoacán 1546, del Valle Sur,
03104 Benito Juárez, CDMX México



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

18	CLAUDIA MARLENE	CUE	LICONA	INTEGRANTE 2DO	MUJER
19	ALBERTO	REYES	BRISEÑO	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
20	VERONICA ESTHER	RODRIGUEZ	ESCALONA	INTEGRANTE 2DO	MUJER

CUAJIMALPA DE MORELOS

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GÉNERO
	EMILIA	GUZMAN	MONTERO	PRESIDENTA	MUJER
	ANDRES	AVILA	GARCIA	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	MANUEL ALEJANDRO	HERMOSILLO	NAVA	INTEGRANTE	HOMBRE
2	CRISTINA	ORTIZ	PLATA	INTEGRANTE	MUJER
3	EDUARDO	PEREZ	ROMERO	INTEGRANTE	HOMBRE
4	BELEM	SERAPIO	TAPIA	INTEGRANTE	MUJER
5	DIANA XIMENA	JUAREZ	AVALOS	INTEGRANTE	MUJER
6	MARTHA PATRICIA	SALAZAR	AVALOS	INTEGRANTE	MUJER
7	EDUARDO	SUAREZ	TORRES	INTEGRANTE	HOMBRE
8	MONSERRAT	CHACON	MATA	INTEGRANTE	MUJER
9	ANGEL MARVIN BRAYAN	DE JESUS	MARIN	INTEGRANTE	HOMBRE
10	CINTHIA CECILIA	PANIAGUA	BENHUMEA	INTEGRANTE	MUJER
11	CID	CORTINA	TORRES	INTEGRANTE	HOMBRE
12	CHRISTIAN	ROJAS	FLORES	INTEGRANTE	HOMBRE
13	ARELI	RANGEL	ROMERO	INTEGRANTE	MUJER
14	GELACIO DEL REFUGIO	NAJERA	MOLINA	INTEGRANTE	HOMBRE
15	PRISCILLA	CORNEJO	OLICON	INTEGRANTE	MUJER
16	ULISES	FLORES	VALDERRAMA	INTEGRANTE	HOMBRE
17	DAYANA	PANIAGUA	BENHUMEA	INTEGRANTE 2DO	MUJER
18	DIANA	SALAS	CARRILLO	INTEGRANTE 2DO	MUJER
19	JOSE LUIS	CHAVEZ	FALCON	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
20	PEDRO	PEREZ	GARCIA	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE

GUSTAVO A. MADERO

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GÉNERO
	RICARDO DAVID	CHAVEZ	RIOS	PRESIDENTE	HOMBRE
	JAQUELINE	CUATETA	VEGA	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	MARCO ANTONIO	GARRIDO	Y ZAYAS	INTEGRANTE	HOMBRE

+52 (55) 5200 4000
www.pan.org.mx
contacto@cen.pan.org.mx

Avenida Coyoacán 1546, del Valle Sur,
03104 Benito Juárez, CDMX México



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

2	GIOVANNA	MARTINEZ	RUIZ	INTEGRANTE	MUJER
3	TERESA DE JESUS	RABELL	VILLAMIL	INTEGRANTE	MUJER
4	YULIANA LUCERO	ROSALES	PANTOJA	INTEGRANTE	MUJER
5	MARCIA	RUEDA	HERNANDEZ	INTEGRANTE	MUJER
6	OMAR ALEJANDRO ABDULAH	BERMEJO	ISLAS	INTEGRANTE	HOMBRE
7	CHRISTIAN ALEJANDRO	GARCIA	SANTILLAN	INTEGRANTE	HOMBRE
8	EMANUELLE ALEJANDRO	CISNEROS	MONTIEL	INTEGRANTE	HOMBRE
9	AZUCENA MARICELA	VALTIERRA	ZAMUDIO	INTEGRANTE	MUJER
10	GABRIEL ANTONIO	REUS	TREJO	INTEGRANTE	HOMBRE
11	EDSON OLDHAIR	CERON	RAMIREZ	INTEGRANTE	HOMBRE
12	DIANA KARIME	RAYA	GOVEA	INTEGRANTE	MUJER
13	GABRIEL ALBERTO	MENDIETA	MORENO	INTEGRANTE	HOMBRE
14	MILDRET ITZEL	DOMINGUEZ	DE LA PAZ	INTEGRANTE	MUJER
15	MARCIA	LOPEZ	MEDINA	INTEGRANTE	MUJER
16	JAIME EDUARDO	ALMAZAN	FLORES	INTEGRANTE	HOMBRE
17	VALERI IRENE	BOBADILLA	QUIJADA	INTEGRANTE 2DO	MUJER
18	FIDEL DANIEL	CHIMAL	GARCIA	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
19	MARIA LUISA	JUAREZ	LOPEZ	INTEGRANTE 2DO	MUJER
20	IRWIN JONATHAN	GARNICA	JUAREZ	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE

IZTACALCO					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GÉNERO
	MOISES	CERVANTES	GONZALEZ	PRESIDENTE	HOMBRE
	SARA ESPERANZA	DE FRANCISCO	TORRES	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	ARMANDO	BOTELLO	TORRES	INTEGRANTE	HOMBRE
2	ENRIQUE ARTURO	DE FRANCISCO	AGUIRRE	INTEGRANTE	HOMBRE
3	DAVID	TORRES	PEREZ	INTEGRANTE	HOMBRE
4	ROSA MARIA	MIRANDA	HERNANDEZ	INTEGRANTE	MUJER
5	YAZMIN	CRUZ	GUTIERREZ	INTEGRANTE	MUJER
6	VICTOR	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
7	VIELKA ADANELI	AVILA	MONTIEL	INTEGRANTE	MUJER
8	FRANCISCO ULISES	AGUILAR	JIMENEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
9	GERARDO DAMIAN	CRUZ	BENITEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
10	VIRIDIANA	SEGURA	ARIAS	INTEGRANTE	MUJER
11	HEIDY FABIOLA	SEGURA	ARIAS	INTEGRANTE	MUJER
12	BEATRIZ	LOPEZ	ROMERO	INTEGRANTE	MUJER
13	ANGEL	LUNA	PACHECO	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE

+52 (55) 5200 4000
www.pan.org.mx
contacto@cen.pan.org.mx

Avenida Coyoacán 1546, del Valle Sur,
03104 Benito Juárez, CDMX México



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

14	ELVIA VERONICA	SOTO	VEGA	INTEGRANTE 2DO	MUJER
15	ALMA DAYANA	OSNAYA	RAZO	INTEGRANTE 2DO	MUJER

LA MAGDALENA CONTRERAS					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GÉNERO
	MARIA ISABEL	GARCIA	MARTINEZ	PRESIDENTA	MUJER
	ADRIAN AUGUSTO	ESPEJEL	RIOS	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	DAGOBERTO	DIAZ	OLVERA	INTEGRANTE	HOMBRE
2	YASMI IRAIS	GARCIA	MARTINEZ	INTEGRANTE	MUJER
3	IGNACIA	REZA	CARRAZCO	INTEGRANTE	MUJER
4	RODRIGO DE JESUS	INCLAN	CHAVEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
5	FRANCHELIA	DANIEL	AVILES	INTEGRANTE	MUJER
6	GABRIELA	GOMEZ	MARTINEZ	INTEGRANTE	MUJER
7	IVAN	GARCIA	SAN JUAN	INTEGRANTE	HOMBRE
8	RICARDO ULISES	ALAMILLA	RODRIGUEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
9	JIMENA	RAMIREZ	ARIAS	INTEGRANTE	MUJER
10	ANGELICA	MORALES	DEL MORAL	INTEGRANTE	MUJER
11	CONSUELO	AGUIRRE	MONTES DE OCA	INTEGRANTE	MUJER
12	FELIPE IVAN	ANAYA	FLORES	INTEGRANTE	HOMBRE
13	ARNULFO HIPOLITO	DIAZ	AGUIRRE	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
14	LUIS JACINTO	GARCIA	COLULA	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
15	MARIA DEL CARMEN	VALADEZ	ZUÑIGA	INTEGRANTE 2DO	MUJER

MIGUEL HIDALGO					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GÉNERO
	MAYELI REINA	RUIZ	ORDUÑEZ	PRESIDENTA	MUJER
	ANDRES	HERNANDEZ	ALCANTARA	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	JUANA	GONZALEZ	ESPINOSA	INTEGRANTE	MUJER
2	JUAN PABLO	GUTIERREZ	GONZALEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
3	MARIO ALBERTO	MARTINEZ	MUNDO	INTEGRANTE	HOMBRE
4	LUIS SERGIO	MUÑOZ	ASCENCIO	INTEGRANTE	HOMBRE
5	BLANCA ADELA	RUIZ	ORDUÑEZ	INTEGRANTE	MUJER
6	CINTHYA DANIELA	RODRIGUEZ	GARCIA	INTEGRANTE	MUJER
7	RAUL ENRIQUE	VARELA	CURIEL	INTEGRANTE	HOMBRE
8	VICTOR ALFONSO	LOZANO	ESTRADA	INTEGRANTE	HOMBRE

+52 (55) 5200 4000
www.pan.org.mx
contacto@cen.pan.org.mx

Avenida Coyoacán 1546, del Valle Sur,
03104 Benito Juárez, CDMX México



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

9	LESLIE	MORENO	JAIME	INTEGRANTE	MUJER
10	JORGE ALEXIS	REAL	BAUTISTA	INTEGRANTE	HOMBRE
11	HELANY ALEXANDRA	BARRERA	PEREZ	INTEGRANTE	MUJER
12	LESLYE ARISBETH	SALAS	FREGOSO	INTEGRANTE	MUJER
13	ROBERTO	COLIN	GAMBOA	INTEGRANTE	HOMBRE
14	MARTHA OFELIA	ACOSTA	SOTO	INTEGRANTE	MUJER
15	EDUARDO RACIEL	ZUÑIGA	BENITEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
16	ABIGAIL	CAMPOS	HERRERA	INTEGRANTE	MUJER
17	GUADALUPE RICARDO	HERNANDEZ	PALOMAR	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
18	JAIME FRANCISCO	MORALES	COLIN	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
19	MARIA DEL ROSARIO	DIEZ	HERNANDEZ	INTEGRANTE 2DO	MUJER
20	GABRIELA	MARTINEZ	HERNANDEZ	INTEGRANTE 2DO	MUJER

MILPA ALTA					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GÉNERO
	IRMA	MATA	VILLARRUEL	PRESIDENTA	MUJER
	JOSE ALFREDO	RIOS	URIBE	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	ANGEL	TORRES	AGUILAR	INTEGRANTE	HOMBRE
2	NARCISA	MEDINA	GARCIA	INTEGRANTE	MUJER
3	ERICK	TORRES	ALATRISTE	INTEGRANTE	HOMBRE
4	LUIS FERNANDO	JURADO	MATA	INTEGRANTE	HOMBRE
5	GUDELIA	HERNANDEZ	LOPEZ	INTEGRANTE	MUJER
6	CLAUDIA	AYALA	FLORES	INTEGRANTE	MUJER
7	JORGE LUIS	JURADO	ALVAREZ	INTEGRANTE	HOMBRE
8	XOCHITL	BASTIDA	BASTIDA	INTEGRANTE	MUJER
9	ELVIA	GARCIA	MORENO	INTEGRANTE 2DO	MUJER
10	CIRO	PEREZ	ROSAS	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE

TLAHUAC					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GÉNERO
	MARCO ANTONIO	RAMIREZ	VASQUEZ	PRESIDENTE	HOMBRE
	RUTH	PEREZ	ZAMUDIO	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	ROBERTO GIL	RAMIREZ	VAZQUEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
2	OLIVA	RINCON	MARTINEZ	INTEGRANTE	MUJER
3	TALIA STEFANY	RINCON	MARTINEZ	INTEGRANTE	MUJER

+52 (55) 5200 4000
www.pan.org.mx
contacto@cen.pan.org.mx

Avenida Coyoacán 1546, del Valle Sur,
03104 Benito Juárez, CDMX México



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

4	SONIA BERENICE	MONTES	LUGO	INTEGRANTE	MUJER
5	ELPIDIO CASIMIRO	HERNANDEZ	QUERO	INTEGRANTE	HOMBRE
6	ABEL	NUÑEZ	RAMIREZ	INTEGRANTE	HOMBRE
7	ALEJANDRA	SANTANA	MARTINEZ	INTEGRANTE	MUJER
8	MARIA NIEVES	AYALA	NUÑEZ	INTEGRANTE	MUJER
9	VICTORIA ABRIL	RAMIREZ	ALVAREZ	INTEGRANTE	MUJER
10	SERGIO	VARA	MONTES DE OCA	INTEGRANTE	HOMBRE
11	MIGUEL ANGEL	XX	PALACIOS	INTEGRANTE	HOMBRE
12	JUAN ULISES	BARRANCO	PALACIOS	INTEGRANTE	HOMBRE
13	JOSE LUIS	GALLEGOS	AGUILERA	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
14	ROCIO	PEREZ	ZAMUDIO	INTEGRANTE 2DO	MUJER
15	JONATHAN MARTIN	RODRIGUEZ	REYES	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE

TLALPAN					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GÉNERO
	YESSICA	VAZQUEZ	BENITEZ	PRESIDENTA	MUJER
	RAFAEL	CALDERON	JIMENEZ	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	ESTEPHANIA	GARCIA	GONZALEZ	INTEGRANTE	MUJER
2	SILVIA	ORTEGA	AGUILAR	INTEGRANTE	MUJER
3	JOSE	PEREZ	MACEDONIO	INTEGRANTE	HOMBRE
4	JOSE DE JESUS	RUIZ	GALLEGOS	INTEGRANTE	HOMBRE
5	MARICARMEN	HERNANDEZ	CRUZ	INTEGRANTE	MUJER
6	RUBI MELISA	ORTEGA	AGUILAR	INTEGRANTE	MUJER
7	MARIA GUADALUPE	CEDANO	AMBROCIO	INTEGRANTE	MUJER
8	MIGUEL ALAN	DIAZ	SOLIS	INTEGRANTE	HOMBRE
9	BEATRIZ EUGENIA	BUENDIA	VERDUZCO	INTEGRANTE	MUJER
10	ROSA MARIA	CAZARES	Y CAZARES	INTEGRANTE	MUJER
11	DIEGO	DAMIAN	ARROYO	INTEGRANTE	HOMBRE
12	ARMANDO ROBERTO	ALEJANDRE	PULIDO	INTEGRANTE	HOMBRE
13	JORGE	JIMENEZ	CRUZ	INTEGRANTE	HOMBRE
14	ANGEL GABRIEL	VALDELAMAR	GALLEGOS	INTEGRANTE	HOMBRE
15	ORQUIDEA MAYALLI	GONZALEZ	TORRES	INTEGRANTE	MUJER
16	ALDO HUGO	MIRANDA	OSNAYA	INTEGRANTE	HOMBRE
17	CLAUDIA PAOLA	GONZALEZ	GONZALEZ	INTEGRANTE 2DO	MUJER
18	EDHARTT JULIO	NEUMANN	REYES	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
19	ELIZABETH	SANCHEZ	HERNANDEZ	INTEGRANTE 2DO	MUJER

+52 (55) 5200 4000
www.pan.org.mx
contacto@cen.pan.org.mx

Avenida Coyoacán 1546, del Valle Sur,
03104 Benito Juárez, CDMX México



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

20	ALEJANDRA	RAMIREZ	ANGELES	INTEGRANTE 2DO	MUJER
----	-----------	---------	---------	-------------------	-------

VENUSTIANO CARRANZA					
NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GÉNERO
	ZANDIBEL	DIAZ	REBOLLAR	PRESIDENTA	MUJER
	BRANDON GIOVANNI	CABALLERO	MAGALLANES	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	ARIADNA YAZMIN	BAZ	BAZ	INTEGRANTE	MUJER
2	LUIS ENRIQUE	BECERRA	CUELLAR	INTEGRANTE	HOMBRE
3	JUAN	DIAZ	REBOLLAR	INTEGRANTE	HOMBRE
4	PEDRO	DIAZ	REBOLLAR	INTEGRANTE	HOMBRE
5	ALFREDO	OCHOA	RAMIREZ	INTEGRANTE	HOMBRE
6	ANDREA	OCHOA	TERCERO	INTEGRANTE	MUJER
7	KAREN ELIZABETH	MANJARREZ	CUELLAR	INTEGRANTE	MUJER
8	PATRICIA	SALCEDO	LOPEZ	INTEGRANTE	MUJER
9	MARIO	DIAZ	KOHLMANN	INTEGRANTE	HOMBRE
10	ARIADNA IXCHELL	GALICIA	PEREZ	INTEGRANTE	MUJER
11	MARIA TERESA	AGUILAR	PASTRANA	INTEGRANTE	MUJER
12	BRENDA LUCERO	RAMIREZ	GUTIERREZ	INTEGRANTE	MUJER
13	ANGELICA	ARAGON	NERI	INTEGRANTE	MUJER
14	ALEXIS	RODRIGUEZ	CUATIANQUIZ	INTEGRANTE	HOMBRE
15	ERENDIRA ERIKA	MENZEL	FLORES	INTEGRANTE	MUJER
16	BARBARA	LOPEZ	PIÑA	INTEGRANTE	MUJER
17	ANA MARIA	GUTIERREZ	DIAZ	INTEGRANTE 2DO	MUJER
18	MARIA DEL ROCIO	CORTES	MUÑOZ	INTEGRANTE 2DO	MUJER
19	ESTEFANA	CANO	CONTRERAS	INTEGRANTE 2DO	MUJER
20	JOSEFINA MARIA ELENA	SANCHEZ	MEDINA	INTEGRANTE 2DO	MUJER

- VIII. Por lo que respecta a las Demarcaciones Territoriales en Cuauhtémoc, Iztapalapa y Xochimilco, de conformidad con los plazos establecidos en las convocatorias y normas complementarias, cerrado el plazo para la recepción de solicitudes de registro y emitidos los acuerdos de procedencia de las planillas de aspirantes a la elección de la Presidencia e integrantes de Comités Directivos de las Demarcaciones Territoriales, una vez celebradas las asambleas, la Comisión Regional de Procesos Electorales en la Ciudad de México publicó los acuerdos PAN/CDMX/CORPE/CDDT/ACU/028, PAN/CDMX/CORPE/CDDT/ACU/029 y PAN/CDMX/CORPE/CDDT/ACU/030, mediante los cuales se declara la integración final y validez de la elección de Comités Directivos de



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

las Demarcaciones Territoriales para el periodo 2025 – 2028, de conformidad con lo siguiente:

CUAUHTEMOC					
PLANILLA.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	VOTOS
1	KEVIN	RIOS	SANCHEZ	PRESIDENTE	357
2	VICTOR MANUEL	FUENTES	ROCHA	PRESIDENTE	282

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GÉNERO
	KEVIN	RIOS	SANCHEZ	PRESIDENTE	HOMBRE
	ANA LAURA	VALENZUELA	SANCHEZ	SECRETARIA GENERAL	MUJER
1	ADRIANA	SANCHEZ	OCHOA	INTEGRANTE	MUJER
2	HORACIO	GARCIA	LECHUGA	INTEGRANTE	HOMBRE
3	JOSE LUIS	CALDERON	ROJAS	INTEGRANTE	HOMBRE
4	MIGUEL ANGEL	ZAVALA	GARCIA	INTEGRANTE	HOMBRE
5	JUAN CARLOS	PALMA	SANCHEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
6	SERGIO SALVADOR	CELIS	CERVANTES	INTEGRANTE	HOMBRE
7	MARIA ELENA	CASTILLO	BECERRIL	INTEGRANTE	MUJER
8	LETICIA	SANCHEZ	JARAMILLO	INTEGRANTE	MUJER
9	EDEN KALEB	HERNANDEZ	CARDONA	INTEGRANTE	HOMBRE
10	YOLANDA	BRAVO	MARTINEZ	INTEGRANTE	MUJER
11	JULIA NOEMI	TREJO	SANDOVAL	INTEGRANTE	MUJER
12	IVETH	MADRID	GARCIA	INTEGRANTE	MUJER
13	EDGAR JOSE	SANTIAGO	GUTIERREZ	INTEGRANTE	HOMBRE
	MARIA LUISA				
14	GEORGINA	GUERRERO	RAMIREZ	INTEGRANTE	MUJER
15	INGRID STHEFANI	CARBAJAL	REYES	INTEGRANTE	MUJER
16	MOISES ALAIN	MATAMOROS	VENCES	INTEGRANTE	HOMBRE
17	VICTOR MANUEL	FUENTES	ROCHA	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
18	ASTRID	ESPINOSA	PERERA	INTEGRANTE 2DO	MUJER
19	ITZEL ALEJANDRA	MONDRAGON	GAMBOA	INTEGRANTE 2DO	MUJER
20	JORGE ALBERTO	RODRIGUEZ	RUELAS	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

IZTAPALAPA					
PLANILLA.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	VOTOS
1	CLAUDIA	JUAREZ	BERBER	PRESIDENTA	0
2	BRISA ABRIL	ORTIZ	MARQUEZ	PRESIDENTA	178

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GÉNERO
	BRISA ABRIL	ORTIZ	MARQUEZ	PRESIDENTA	MUJER
	ALVARO CESAR	CLAVEL	PEREZ	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	JAVIER	BERNAL	RINCON	INTEGRANTE	HOMBRE
2	EVELYN VERONICA	FIGUEROA	REYES	INTEGRANTE	MUJER
3	JUANA MARIA	PEDROZA	CASQUERA	INTEGRANTE	MUJER
4	MARIA TERESA	RIVERA	PEREZ	INTEGRANTE	MUJER
5	MIRIAM	RODRIGUEZ	ESPINOSA DE LOS MONTEROS	INTEGRANTE	MUJER
6	ELOISA ELENA	MAZA	GARCIA	INTEGRANTE	MUJER
7	JULIETA	MARTINEZ	MARTINEZ	INTEGRANTE	MUJER
8	FELICIANO	CASTILLO	MARTINEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
9	DIANA LAURA	CAMPOS	SANCHEZ	INTEGRANTE	MUJER
10	EMILIO	NORIEGA	TREJO	INTEGRANTE	HOMBRE
11	GERARDO	ORTEGA	SAAVEDRA	INTEGRANTE	HOMBRE
12	MARCO ANTONIO	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	INTEGRANTE	HOMBRE
13	SHALMA ITZEL	ALAS	ROA	INTEGRANTE	MUJER
14	ALEJANDRO	ARMAS	CAMACHO	INTEGRANTE	HOMBRE
15	HUGO CESAR	SALGADO	RIVERA	INTEGRANTE	HOMBRE
16	ISAAC	MERCADO	CLARA	INTEGRANTE	HOMBRE
17	BULMARO MARTIN	HERNANDEZ	CARRIZOZA	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
18	FABIAN	LARA	CERON	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
19	CLAUDIA	JUAREZ	BERBER	INTEGRANTE 2DO	MUJER
20	MONICA LETICIA	SERRANO	PEÑA	INTEGRANTE 2DO	MUJER

XOCHIMILCO					
PLANILLA.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	VOTOS
1	ROCIO GUADALUPE	VEGA	REYES	PRESIDENTA	135
2	LINDA CRISTAL	MENDOZA	FLORES	PRESIDENTA	167

NO.	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	GÉNERO
-----	--------	---------------------	---------------------	-------	--------

+52 (55) 5200 4000
www.pan.org.mx
contacto@cen.pan.org.mx

Avenida Coyoacán 1546, del Valle Sur,
03104 Benito Juárez, CDMX México



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

	LINDA CRISTAL	MENDOZA	FLORES	PRESIDENTA	MUJER
	JORGE ROBERTO	VELAZQUEZ	CARMONA	SECRETARIO GENERAL	HOMBRE
1	HUMBERTO	MAXIMILIANO	RAMOS	INTEGRANTE	HOMBRE
2	MARIA DE LOURDES	RODRIGUEZ	VILCHIS	INTEGRANTE	MUJER
3	MARTHA ESTHER	GARDUÑO	MENDOZA	INTEGRANTE	MUJER
4	CARLOS	GARCIA	MENDOZA	INTEGRANTE	HOMBRE
5	ARIANA DE JESUS	LUNA	MEDRANO	INTEGRANTE	MUJER
6	BRAYAN MANUEL	ESPINOSA	AVILA	INTEGRANTE	HOMBRE
7	DIANA LAURA	FLORES	CORONA	INTEGRANTE	MUJER
8	HECTOR MANUEL	GONZALEZ	DIAZ	INTEGRANTE	HOMBRE
9	MARIA MAGDALENA	JUAREZ	VILLALOBOS	INTEGRANTE	MUJER
10	ALEJANDRA	SANDOVAL	GARDUÑO	INTEGRANTE	MUJER
11	ASCENCIO	MENDOZA	CORTES	INTEGRANTE	HOMBRE
12	JAFET PEDRO	SANTANA	BORIA	INTEGRANTE	HOMBRE
13	JUAN FERNANDO	GILBON	CABRERA	INTEGRANTE 2DO	HOMBRE
14	ROCIO GUADALUPE	VEGA	REYES	INTEGRANTE 2DO	MUJER
15	OLINKA FATIMA	VITE	HERNANDEZ	INTEGRANTE 2DO	MUJER

- IX. El Comité Directivo Regional en la Ciudad de México solicita al Comité Ejecutivo Nacional la ratificación de los resultados de la elección de las Presidencias e Integrantes de Comités Directivos de las Demarcaciones Territoriales para el periodo 2025 – 2028 en términos de los **RESULTANDOS VII y VIII**.
- X. Que es facultad de la Comisión Permanente del Consejo Nacional ratificar las Asambleas Municipales que hayan sido convocadas supletoriamente por los Comités Directivos Estatales, de conformidad con el artículo 81, numeral 3 de los Estatutos Generales, así como del artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional se desprende que:

"Artículo 81



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

1. En el ámbito municipal, se celebrarán asambleas municipales para elegir la Presidencia, Secretaría General e integrantes de los Comités Directivos Municipales y para tratar los asuntos que los Estatutos les asignen.

2. Las Asambleas Municipales se reunirán a convocatoria del respectivo Comité Directivo Municipal. Supletoriamente, podrán ser convocadas por el Comité Directivo Estatal o por el Comité Ejecutivo Nacional por propia iniciativa o a solicitud de cuando menos la tercera parte de la militancia del Partido en el municipio de que se trate, con base en las cifras del padrón de militantes.

(...)

(Énfasis añadido)

SEGUNDO. - Que del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales se desprende que:

***"Artículo 82.** La Asamblea Municipal será convocada por el Comité Directivo Municipal o supletoriamente por el Comité Directivo Estatal, por lo menos una vez al año y se ocupará de:*

a) Conocer el informe del Presidente del Comité Directivo Municipal, el cual deberá referirse al estado que guarda la organización del Partido en el municipio, dar cuenta de ingresos y egresos, y de la admisión y separación de militantes;

b) Elegir al Presidente del Comité Directivo Municipal y a los integrantes de éste;

c) Proponer candidatos para integrar el Consejo Estatal y el Consejo Nacional;

d) Ratificar la sustitución de los integrantes del Comité Directivo Municipal;

e) Seleccionar delegados numerarios a las asambleas estatales y/o nacionales."

(Énfasis añadido)

TERCERO. - Que el artículo 81, numeral 3, de los Estatutos establece que el Comité que haya convocado comunicará por escrito las resoluciones de la Asamblea a la Comisión Permanente superior en un plazo no mayor de diez días naturales; si dicho órgano no las objeta en un término de treinta días naturales a partir de la fecha de recepción del aviso, las resoluciones se tendrán por ratificadas, salvo en aquellos casos en que exista impugnación.

"Artículo 81



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

(...)

3. La convocatoria emitida por el Comité Directivo Municipal o Estatal, requerirá de la autorización previa del órgano directivo superior. El Comité que haya convocado comunicará por escrito las resoluciones de la Asamblea a la Comisión Permanente superior en un plazo no mayor de diez días naturales; si dicho órgano no las objeta en un término de treinta días naturales a partir de la fecha de recepción del aviso, las resoluciones se tendrán por ratificadas, salvo en aquellos casos que exista impugnación.

(...)

(Énfasis añadido)

Así también, el artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional se desprende que las resoluciones de las Asambleas Municipales serán comunicadas por escrito por el comité que haya convocado, a la comisión permanente superior, en un plazo no mayor a diez días naturales, a efecto de ser ratificada dicha asamblea municipal.

Artículo 92. Las resoluciones de la asamblea se comunicarán por escrito por el comité que haya convocado, para su ratificación, a la comisión permanente superior, en un plazo no mayor a diez días naturales.

(...)

(Énfasis añadido)

CUARTO.- Por lo anterior y vistos los resultados de las Asambleas de las Demarcaciones Territoriales en la Ciudad de México respecto a la elección de los Comités Directivos de las citadas Demarcaciones para el periodo 2025 – 2028, resulta procedente que la Comisión Permanente Nacional ratifique estas resoluciones, ello en uso de su facultad conferida por el numeral 3 del artículo 81 de los Estatutos Generales, en correlación con el artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido.

Siendo que el proceso de elección de las Presidencias e Integrantes de Comités Directivos de las Demarcaciones Territoriales se desarrolló conforme a los Estatutos y Reglamentos que rigen la vida interna del Partido Acción Nacional y al verificar la inexistencia de medio de impugnación alguno ante la instancia intrapartidista en contra de los resultados obtenidos en las Asambleas señaladas en los **RESULTANDOS VII y VIII**, la ratificación resulta procedente habida cuenta que ella confirmará la validez de los resultados y dará inicio al periodo de gestión de los órganos directivos electos.



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

QUINTO. - El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, conforme a lo que dispone el artículo 58, numeral 1, inciso j) de los Estatutos Generales del Partido, tiene la atribución de determinar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, en casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, como se observa:

"Artículo 58

1. La o el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, lo será también de la Asamblea Nacional, del Consejo Nacional y la Comisión Permanente Nacional, con las siguientes atribuciones y deberes:

(...)

j) En casos urgentes y cuando no sea posible convocar al órgano respectivo, bajo su más estricta responsabilidad, tomar las providencias que juzgue convenientes para el Partido, debiendo informar de ellas a la Comisión Permanente en la primera oportunidad, para que ésta tome la decisión que corresponda;"

En el caso concreto, se está en presencia de un asunto de urgente resolución a efecto de que los Comités Directivos de las Demarcaciones Territoriales se instalen e inicien sus funciones, sin embargo, en este momento se precisa la imposibilidad de convocar a las y los integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Nacional en una fecha próxima que no menoscabe los efectos de la ratificación.

En mérito de lo expuesto, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, emite las siguientes:

PROVIDENCIAS

PRIMERA. Con fundamento en el numeral 3 del artículo 81 de los Estatutos Generales, así como el artículo 92 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional, se ratifica la elección de los Comités Directivos de las Demarcaciones Territoriales en la Ciudad de México para el periodo 2025 – 2028, de conformidad con los **RESULTANDOS VII y VIII.**

SEGUNDA. Notifiquese al Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México la presente resolución.

TERCERA. Se instruye al Comité Directivo Regional en la Ciudad de México informe lo conducente a los órganos directivos de las demarcaciones territoriales señalados en los



**¡DEFENDAMOS
MÉXICO!**
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

RESULTANDOS VII y VIII, a efecto de que realicen las acciones necesarias para que la presente se publique en sus estrados físicos.

CUARTA. Se instruye al Comité Directivo Regional en la Ciudad de México, informe al Comité Ejecutivo Nacional, a través de la Secretaría Nacional de Fortalecimiento Interno, de las acciones realizadas para dar cumplimiento a la presente dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de publicación.

QUINTA. Hágase del conocimiento de la Comisión Permanente Nacional en la siguiente sesión, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 58, numeral 1, inciso j) de los Estatutos de Acción Nacional.

SEXTA. Publíquese la presente determinación en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

ATENTAMENTE


KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ
SECRETARIA GENERAL